POLÍTICA ESG



POLÍTICA ESG

ÍNDICE

- 1. Misión
- 2. Vision
- 3. Valores de Camper
- 4. Mensaje del consejero delegado Miquel Fluxà
- 5. Contexto
- 6. Ámbito de aplicación
- 7. Compromisos
- 8. Contribución a los ODS
- 9. Principios que rigen las relaciones con las partes interesadas
- 10. Formación y adopción de la política
- 11. Supervisión y comunicaciones
- 12. Gobernanza

POLÍTICA ESG

1. Mission

WALKING WITH PURPOSE

Delighting people with a playful, sustainable and responsible walking experience

2. Vision

To be the world's leading premium footwear brand:

- Leading in product design
- Leading in customer experiences
- Leading in communication
- Leading responsible business

3. Values

Real

We have been shoemakers for over 140 years. Quality and craftsmanship remain at the heart of what we do.

Imaginative

Camper thinks differently. And we want to be seen to be different. But not in a loud, showy way. We will add a twist of understated imagination to everything we do – in product, retail and communication.

Playful

Camper is from the Mediterranean. We are serious about what we do but do not take ourselves too seriously. We walk, we don't run. And we will always try to add a smile to life.

Caring

Camper is about people with local values and global horizons. We will do the right thing for the people and the environment wherever we work.

4. Mensaje del consejero delegado - Miguel Fluxà

Para lograr nuestra visión, Camper debe ser un negocio responsable que cree un impacto positivo: mediante la creación de excelentes productos, haciendo negocios de manera responsable y mejorando las vidas de nuestra comunidad, no solo trabajando para Camper, sino para las personas afectadas por nuestro modelo de negocio en todas nuestras áreas geográficas a lo largo de nuestra cadena de valor. Este objetivo está claramente planteado en nuestra misión y es algo en lo que nos esforzamos por mejorar a medida que crecemos y evolucionamos.



El primer zapato que produjimos, hecho de recortes de tela y goma de neumáticos, refleja la actitud y el enfoque propios de nuestro negocio desde el principio. Pero, a medida que nuestro negocio se hizo más complejo, lo mismo sucedió con nuestro impacto. Nuestro objetivo es sencillo: debemos retarnos a nosotros mismos en cada área de nuestro negocio para ver cómo podemos mejorar, y debemos ser rigurosos al hacerlo.

Hace veinte años creamos el lema "A little better, never perfect" y hoy simboliza nuestros esfuerzos por mejorar continuamente para proteger nuestro planeta y sus habitantes.

5. Contexto

Ser una empresa responsable, el medio ambiente y la sociedad resultan aspectos vitales para nuestro éxito como empresa. Se integran en nuestra misión, en nuestros valores y en nuestro ADN. A través de esta política, pretendemos integrar los objetivos de ESG en nuestras operaciones.

La sostenibilidad es una parte fundamental de nuestro negocio, y el producto en el núcleo central. Estamos comprometidos con un enfoque sostenible a largo plazo para desarrollar productos que tengan la menor huella posible (no solo el impacto en nuestro planeta, sino en los procesos), operando como una empresa responsable con prácticas y procesos rigurosos.

Nuestro enfoque se establece en metas a largo plazo y objetivos anuales para hacer frente a los impactos de nuestros productos y operaciones comerciales. Además, la política de ESG recoge nuestro compromiso de desarrollar nuestra contribución dentro de la sociedad y entre nuestros compañeros para ser un negocio responsable.

En particular, nos comprometemos a trabajar con todos los grupos de partes interesadas para identificar cómo les afecta y compromete la política de ESG, trabajando para asegurarnos de que tenemos en cuenta todas las perspectivas de dichas partes. Este enfoque de colaboración es una parte importante de nuestra evolución en el lema "A little better, never perfect".

Camper se compromete a respetar los derechos humanos fundamentales en toda la empresa y con todas las partes interesadas. Nuestro compromiso se basa en los *Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Negocios y Derechos Humanos*.

Nuestros procesos y operaciones se guían por un conjunto de principios relacionados con los derechos humanos, los estándares laborales, la protección medioambiental y la prevención de fraude y prácticas corruptas, con el fin de garantizar el comportamiento ético y socialmente responsable de toda la empresa en el desarrollo de sus operaciones.

Cumplimos las leyes nacionales allí donde operamos. Cuando entren en conflicto con las directrices de las Naciones Unidas u otros principios relacionados con el medio ambiente, la



sociedad o la gobernanza, respetaremos la legislación nacional, tratando de respetar los principios internacionales.

6. Ámbito de aplicación

El presente documento describe y expresa la política corporativa y es aplicable a todo el Grupo, independientemente de su ubicación geográfica. Es aplicable a todos los territorios en los que Camper opera directamente (a través de sus empresas) y a aquellos en los que la comercialización y distribución de los productos se lleva a cabo por cualquier empresa del Grupo.

La responsabilidad social de Camper abarca dos aspectos: cumplimiento y proactividad. El cumplimiento se refiere al compromiso de nuestra empresa con la legalidad, la implementación de valores y las normativas. La proactividad es nuestra forma de entender la mejora continua "A little better, never perfect" para dirigir nuestro negocio, proteger los derechos humanos, ayudar a las comunidades y proteger nuestro entorno natural.

Los principios rectores de esta Política son de aplicación obligatoria para todas las empresas del Grupo Camper. Su cumplimiento es obligatorio para todos los empleados.

En particular, los principios de este documento se aplican a todas las áreas de nuestro negocio en las que se produce un impacto. Esto incluye las actividades iniciales, desde las que comenzamos a tener un impacto. Aunque muchos aspectos de la Política de ESG no son legalmente exigibles a las partes interesadas, les pedimos que cumplan aspectos específicos y que trabajen con los demás de manera proactiva y transparente.

Esta política se ve reforzada por los <u>pilares de la gobernanza empresarial</u>, con la estructura de los diferentes comités y dentro de algunas otras políticas de la empresa, como el <u>Código de conducta</u> <u>y ética</u>, el <u>Código de conducta de los proveedores</u> y la <u>Política de Compras</u>.

En lo que respecta al impacto social específicamente, la Política de ESG también está vinculada con otras políticas y documentos para lograr los objetivos de ESG de la Compañía. Esto incluye el Manual del Empleado, la Política de diversidad, igualdad e inclusión, la Política antiacoso, la Política de prevención de riesgos para la salud y la seguridad y la Política de donaciones y patrocinios.

7. Compromisos

Mediante una evaluación de la materialidad (en la que hemos identificado una lista exhaustiva de aspectos materiales, los más relevantes a nivel de cuestiones de gobernanza, medioambientales y sociales para la empresa), Camper ha identificado y definido una estrategia de ESG con áreas y objetivos concretos.

Todas las acciones de ESG se establecen dentro del marco estratégico de:



A LITTLE BETTER, NEVER PERFECT

En consulta con el Comité de ESG de Camper, la empresa centra sus actividades en las siguientes áreas para crear el máximo impacto. Cada área específica incluye un conjunto de objetivos y medidas para asegurar que la empresa se encuentre en un proceso de mejora continua. Estas áreas son:

Diseñar experiencias de caminar únicas y extraordinarias – Desarrollar productos únicos e innovadores que tengan el menor impacto posible. Se logrará a través de un diseño innovador, la selección de materiales, los mejores socios, técnicas de producción nuevas o mejoradas y la transparencia con nuestros clientes. También abarca nuestro compromiso con el cliente, para crear un producto que sea duradero, de excelente calidad y que pueda ser adquirido con la mejor experiencia de cliente posible.

Preservar y conservar los recursos naturales — Para asegurar que todos los procesos comerciales y de adquisición minimicen los daños y creen oportunidades para preservar y proteger los animales, la tierra y el agua. No solo incluye la compra de materias primas, sino que también considera el uso de la energía, los productos químicos y otros impactos que se producen durante el proceso de producción. Para asegurarnos de que utilizamos los recursos de forma eficaz, medimos y minimizamos los residuos y garantizamos una eliminación responsable de los materiales, productos y subproductos relacionados con nuestro negocio.

Proporcionar un crecimiento ético y responsable - Para garantizar que nuestros procesos y marcos posibiliten los objetivos de la empresa e impulsen las mejoras, así como para mantener nuestra posición legal y ética a ojos de los accionistas, los reguladores y la comunidad en general.

Preocuparse por el progreso humano - Para desarrollar y fomentar el crecimiento y el desarrollo humano de todas las personas relacionadas con nuestro negocio. Incluye iniciativas y prácticas que protegen y apoyan a nuestros empleados y a quienes trabajan para producir nuestros zapatos en todo el mundo. Tiene en cuenta la forma en que brindamos apoyo, por medio de mecanismos diversos, para beneficiar a las comunidades locales y a las organizaciones conectadas con nuestro negocio, con hincapié en Mallorca, nuestro lugar de origen.

8. Contribución a los ODS

Los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), también conocidos como los Objetivos globales, fueron adoptados por todos los estados miembros de las Naciones Unidas en el año 2015 como una llamada universal a la acción para acabar con la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas puedan disfrutar de paz y prosperidad para el año 2030.

Camper ha establecido su compromiso para los próximos años y, para ello, ha seleccionado los ODS que más se ajustan a su estrategia y procesos empresariales fundamentales. Nuestros compromisos estratégicos se resumen de la siguiente manera:



Camper trabaja continuamente para mejorar los niveles de productividad y rentabilidad de su modelo de negocio mediante la innovación a nivel local y mundial a través de sus socios.



Con una historia de fabricación de calzado bien hecho y duradero, la misión de Camper orienta su filosofía hacia la reducción de su impacto medioambiental mediante la reducción de recursos, la selección de materiales y el desarrollo de técnicas innovadoras de producción y diseño.



Camper contribuye a la reducción mundial de las emisiones de carbono como prioridad estratégica mediante un enfoque holístico para medir, reducir y compensar la huella de sus acciones directas e indirectas.



Camper tiene sus raíces en el Mediterráneo y colabora con entidades locales centradas en la conservación y protección de este mar; del mismo modo, tiene como objetivo eliminar los plásticos vírgenes mediante el uso de plásticos reciclados o alternativas naturales.



Mediante la selección de materiales más ecorresponsables, a partir de procesos agrícolas mejorados e incluyendo un buen bienestar animal, la empresa contribuye a la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres naturales.



Camper cree que la única manera de multiplicar el impacto positivo y lograr el cumplimiento de las metas de los ODS es mediante la colaboración y las asociaciones para la ejecución de proyectos y mejoras en sus objetivos ESG (sociales, medioambientales y empresariales).



Además, también estamos desarrollando proyectos que contribuyen a las siguientes metas:











9. Principios que rigen las relaciones con las partes interesadas

El diálogo permanente y la transparencia son los principios básicos que definen nuestras relaciones con las partes interesadas. La política de ESG funciona tanto para animar a las partes interesadas a que apoyen las medidas presentes en la estrategia de ESG, como para crear mejoras y apoyo para cada grupo de partes de interesadas. Incluye:

CLIENTES

A través de la política de ESG, Camper se compromete a exponer de forma transparente su contribución y su impacto en la sociedad y el medio ambiente utilizando la mejor y más clara comunicación posible. Dentro de este enfoque, Camper asume la responsabilidad de asegurar que su calzado se produzca con la mayor calidad, con los mejores materiales y procesos de producción posibles. También garantiza que nuestros productos estén en un proceso de mejora continua. A través de su proceso de gestión de la calidad, Camper se compromete a proporcionar la mejor calidad de producto posible, lo que incluye el cumplimiento de los requisitos químicos legales, las leyes locales y el cumplimiento de las normas de salud y seguridad, incluyendo la Política de marketing ético.

EMPLEADOS

A través de la Política de ESG y otras políticas relacionadas, Camper fomenta el desarrollo de la estrategia de ESG para asegurar que sus empleados entiendan el impacto que ellos y la compañía están teniendo y qué papel juegan para respaldarlo. Además, estas políticas trabajan para desarrollar aspectos específicos de la estrategia que protegen, nutren y desarrollan a los empleados, asegurando un trato justo y digno.

PROVEEDORES

A través de la Política de ESG y otras políticas relacionadas, incluidos la <u>Política de Compras</u> y el <u>Código de conducta de los proveedores</u>, Camper espera que sus proveedores lean, comprendan y cumplan los principios rectores de la marca para garantizar unas prácticas sociales y medioambientales responsables, siendo especialmente respetuosos con los Derechos Humanos en el marco de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.



ACCIONISTAS Y DIRECTIVOS

A través de la Política de ESG y otras políticas relacionadas, Camper delimita la diligencia debida y las responsabilidades de los directivos para lograr el crecimiento de la compañía mientras se mantienen los principios y objetivos de la estrategia de ESG, y a través de su Evaluación de la materialidad para comprender el impacto que la empresa tiene directa e indirectamente.

ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Para supervisar la Política de ESG y su estrategia, además del Comité de ESG, se le ha confiado al Comité de cumplimiento la supervisión de los riesgos derivados de las actividades de Camper. Camper y sus directivos son responsables de asegurar el cumplimiento de las obligaciones sociales, legales y financieras de la empresa, así como de informar con precisión y conformidad sobre las actividades en estas áreas a los grupos, las organizaciones y los organismos clave.

PERSONAS Y COMUNIDADES

Camper cree que tiene la oportunidad de contribuir al desarrollo de la sociedad en función del uso de sus recursos, financieros o de otro tipo. La Política de ESG y la estrategia relacionada determina que la empresa debe emprender prácticas socialmente responsables que creen valor para la comunidad y la empresa. Esto incluye tanto las condiciones sociales de las personas que trabajan o están vinculadas con la empresa como las de la comunidad en general en las zonas donde se encuentra Camper. En particular, Camper centrará sus esfuerzos en las comunidades y organizaciones ubicadas en Mallorca, España. Se puede acceder a más información sobre el compromiso de la empresa con las organizaciones benéficas y las ONG en la <u>Política de donaciones y patrocinios</u>.

MEDIO AMBIENTE

Consideramos al planeta como una parte interesada y trabajemos en armonía con el medio ambiente buscando minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones comerciales. Nos esforzamos por desarrollar un calzado respetuoso con el planeta y por establecer relaciones con organizaciones involucradas en la preservación del medio ambiente, específicamente en nuestra isla, Mallorca.

10. Formación y adopción de la Política

Camper proporcionará formación continua a toda la dirección como parte del proceso de inducción de nuevos empleados en materia de la política y estrategia de ESG. Todos los empleados tendrán acceso a esta Política de ESG a través del Portal de Comunicaciones Internas. Las partes interesadas restantes tendrán acceso a la Política a través de su Punto de Contacto con Camper o a través de camper.com.



Camper reconoce que todas las personas juegan un papel en el proceso de mejora y que todos los empleados tienen la oportunidad de marcar la diferencia. Se incluirán los temas de ESG en la revisión de desempeño anual de todos los empleados y deberán detallar cómo apoyan individualmente los objetivos de sostenibilidad de la compañía dentro de su disciplina específica.

En lo que respecta a las partes interesadas externas, Camper comunicará esta Política a todos los proveedores al principio de cualquier relación comercial y, posteriormente, cuando proceda. En el caso de proveedores específicos identificados (cuyo impacto sea grande), Camper les pedirá que cumplan la Política de ESG (ya sea a través de la <u>Política de adquisiciones</u> o del <u>Código de conducta de los proveedores</u>) anualmente, les pedirá que informen sobre los indicadores clave y los auditará dos veces al año de manera independiente para garantizar el cumplimiento del Código y de la Política.

11. Supervisión y comunicaciones

Camper evaluará la eficacia de esta Política y su aplicación de manera continua, para asegurarse de que sigue siendo eficaz y refleja las mejores prácticas. El contenido de esta Política será supervisado por el Comité de ESG utilizando un conjunto de KPI (Indicadores Clave de Desempeño) como se establece en la estrategia de ESG.

Camper incluirá anualmente en el informe no financiero, información sobre el cumplimiento y la mejora continua de esta Política para garantizar la transparencia de las prácticas operativas.

La Política de ESG y su estrategia relacionada serán auditadas independientemente de forma regular con un Informe de ESG. Los resultados de este informe serán revisados por la Junta y las recomendaciones se incorporarán a la estrategia para asegurar un proceso de mejora continua.

12. Gobernanza

El director ejecutivo, el director financiero y el director de impacto de ESG son responsables de supervisar la eficacia de esta Política y de revisar la aplicación de la misma de forma regular. Camper ha designado un Comité de ESG de personas elegidas que representan la aplicación de esta Política así como de acciones específicas para garantizar su mejora continua.

Se espera que todos los directores, empleados, trabajadores y contratistas de Camper trabajen de acuerdo con esta Política. Los responsables de los departamentos relevantes deben realizar las gestiones necesarias con los terceros para que cumplan los requisitos de esta Política. El cumplimiento de la misma se incluirá en la evaluación de las relaciones contractuales y se detalla en la <u>Política de compras</u> y en los contratos individuales de los proveedores (dentro del <u>Código de conducta de los proveedores</u>).

CAMPER

Si alguna de las partes interesadas sospecha que el código no se está respetando o que hay infracciones que van en contra de los principios establecidos en este documento, pueden dar parte de ello a su superior inmediato o al responsable de ESG. Si el personal fuera incapaz o no estuviera dispuesto a hacerlo, podrá enviar un correo electrónico al Canal de Denuncias: ethicscompliancechannel@camper.com.

El Comité de Cumplimiento se compromete a tratar cualquier denuncia recibida en estricto cumplimiento de las normas de confidencialidad contenidas en la <u>Política del canal de denuncias</u>.

Camper no permite ningún tipo de represalia contra los miembros del personal que hayan denunciado de buena fe una infracción o una posible infracción, y garantiza el mantenimiento de la confidencialidad e impide que se tome cualquier medida disciplinaria contra el personal que haya denunciado dicha infracción.